

El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia

Espinal, I. ⁽¹⁾, Gimeno, A. ⁽²⁾ y González, F. ⁽²⁾

- (1) Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo (Rep. Dominicana) E-mail: isaespinald@yahoo.es.
 (2) Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. E-mail: adelina.gimeno@uv.es
 Facultad de Psicología. Av. Blasco Ibáñez, 21, 46019 Valencia (Spain) E-mail: adelina.gimeno@uv.es

Abstract

The purpose of this article is to analyse and support the family from a systemic point of view. We review the more significant concepts of the Systemic Theory in family: system, family subsystems, balance, homeostasis and feedback. In this sense, family is understood as an open, proposition making, active and continuously transforming system. Also a review on dysfunctional patterns of intervention in relation to family is done, as well as a revision on intervention techniques in the Systemic Model.

Key words: Psychology, Systemic Theory Family System, family support.

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el sistema familiar desde el enfoque de la Teoría General de Sistemas. Se describen conceptos como sistema, subsistemas, homeostasis, retroalimentación, etc., aplicados al sistema familiar. También se revisan desde este mismo enfoque teórico las disfuncionalidades y estrategias de intervención más frecuentes.

Palabras Clave: Psicología y TGS, Familia, Subsistemas familiares, Intervención familiar

1.- INTRODUCCIÓN

Desde que Bertalanffy formuló en 1968 la Teoría General de Sistemas (TGS), ésta teoría ha sido ampliamente divulgada. Surgió con la finalidad de dar explicación a los principios sobre la organización de muchos fenómenos naturales y en la actualidad es aplicada al conocimiento de muchas otras realidades, tanto naturales como ecológicas, medioambientales, sociales, pedagógicas, psicológicas o tecnológicas, (Hernández, 1989, 1993 y 1997; Castillejo y Colom, 1987 Cusinato, 1992; Campanini y Luppi, 1996; Rodríguez Delgado, 1997), habiéndose convertido en el modelo predominante en los estudios de familia (Satir, Minuchín, 1986; Selvini, Palazoli, Andolfi, 1993, Musitu et al.,

1994, Rodrigo y Palacios, 1998, Gimeno, 1999).

Los trabajos iniciales surgen en terapia familiar y son las Escuelas de Palo Alto y Milán las que basan en él sus propuestas de intervención. Posteriormente, el modelo evoluciona contrastando sus resultados con la experiencia clínica y con la investigación empírica de laboratorio, al tiempo que incorpora elementos de otras Teorías psicológicas, como el constructivismo, la Gestalt, el Psicoanálisis, el modelo Cognitivo-Comportamental, la teoría de Aprendizaje Social o la Psicología del Desarrollo, dejando de manifiesto la flexibilidad y la capacidad integradora del modelo.

La población de estudio en el modelo sistémico, no queda sólo reducida al estudio de

pacientes y familias con problemas graves, sino que explica el comportamiento y la evolución de familias normativas y normalizadas, sirviendo de base a programas de formación y prevención (Millán Ventura, 1990; Rodrigo y Palacios, 1998, Gimeno, 1999).

Los trabajos mencionados consideran a la familia un sistema, al que le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares.

En la actualidad el enfoque sistémico ha permitido definir un nuevo paradigma en la ciencia, por lo que el propósito de nuestro trabajo estriba en exponer las principales aportaciones realizadas con dicho enfoque en los estudios de Psicología familiar, resaltando la relevancia y el significado que el modelo aporta al proceso de desarrollo familiar, a su evaluación y a la intervención familiar.

2.- MICROSISTEMA, MESOSISTEMA Y MACROSISTEMA FAMILIAR.

El proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente. Esta cuestión, esencial en la biología, ha sido tenida en cuenta por Bronfenbrenner (1987), quien la ha aplicado al sistema familiar, considerando que la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción.

Dado que para este autor el entorno es algo que trasciende la situación inmediata y afecta directamente a la persona en desarrollo, adoptó la terminología de “modelo ecológico” que se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas inclusivas, en la cual cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente.

Estas ideas no son análogas al modelo de familia como categoría sistemática en la biología, ni tampoco al concepto de población en la ciencia ecológica. No obstante, para el estudio de las relaciones familiares desde el campo de la psicología, el modelo ecológico aporta unas bases importantes que nos permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno. Teniendo

en cuenta que el microsistema es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Bronfenbrenner, (1986), Rodrigo y Palacios, (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.

A partir de nuestra experiencia en formación de familias y de nuestra participación en programas de prevención (AVAF, 2003), resaltamos la relevancia que estos términos aportan a los estudios de la familia, como dimensiones básicas, tanto en la valoración del nivel de funcionalidad del sistema, como en la elaboración de pautas para el asesoramiento y el apoyo familiar.

Las relaciones que se dan en el interior del microsistema a su vez reciben la influencia del exterior, aunque no se participe de manera directa y activamente en ellas; no obstante, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo, esto es el exosistema.

El mesosistema familiar, como conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración familiar. En cada etapa de ciclo familiar, suele haber unos sistemas de interacción más frecuentes, que todo informe de valoración debe considerar: la escuela, la pandilla, el club deportivo, el partido político o la asociación de vecinos, son algunos ejemplos.

En cada caso, el mesosistema recibe la influencia de la familia, así las tensiones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio en temas de relaciones sexuales, de prevención del sida, en la educación vial o la evitación del consumo de tabaco, por citar sólo algunos ejemplos.

Por contrapartida la ausencia de integración en el entorno físico y sobre todo social puede ser frecuente en muchos casos de inmigración, interna o externa, y en casos de marginalidad, lo que supone un aislamiento que facilita la entropía y por tanto el deterioro del sistema, dejando a la familia, por ejemplo, sin información sobre recursos sociales reales o potenciales, y sin apoyos puntuales ante las dificultades leves que acaban por incrementar el estrés y los problemas familiares, como

cuando una pareja no tiene con quien dejar a su hijo menor durante la jornada laboral.

En otros casos, el mesosistema existente puede convertirse en una fuente de apoyo para la delincuencia o el deterioro personal, como en el caso de los adolescentes con absentismo escolar o adictos a sustancias, en cuyo mesosistema de referencia tienen máxima importancia pandillas de iguales con los mismos comportamientos problemáticos con quienes se refuerzan mutuamente.

El macrosistema, entendido como el conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da forma a la organización de las instituciones sociales. En nuestro caso, la cultura predominante en el entorno familiar es también una dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia. En los casos en que la divergencia entre ambas sea alta, como en el caso de familias musulmanas que emigran a un país católico, las demandas de cambio que derivan del entorno constituyen una fuente de presión nada fácil de asimilar.

El modelo sistémico nos permite pues observar cómo cada grupo familiar se inserta dentro de una red social más amplia, y desde ésta despliega su energía para alcanzar su propia autonomía, como un todo. Pero a la vez nos permite analizar cómo cada microsistema permite integrar la energía de los demás miembros del sistema, bien sean estos individuos, bien sean subsistemas. En nuestro caso, el microsistema de referencia es la familia, y la pareja y la constelación fraterna son los dos subsistemas de obligada referencia.

Ampliando esta idea, Musitu et al. (1994) resaltan la idea de la TGS, según la cual el todo contiene a la parte y en cada parte está contenido el programa, el cual viene determinado por el todo, por lo que podemos deducir que hay una reciprocidad y comunicación constante entre ambas, entre el sistema y sus componentes, y en consecuencia, cierta bidireccionalidad entre sistema y subsistemas. Partiendo de estos principios podemos decir que dentro de los sistemas, los subsistemas funcionan con sus características propias, formando una verdadera unidad con la totalidad.

La interacción de los componentes en los subsistemas se regula mediante flujos estables, que se retroalimentan por la acción de todos aquellos subsistemas que participan en el sistema. Así, la estructura familiar es

compleja y la dinámica general de la misma está mediada por el funcionamiento particular de cada subsistema, en los diferentes ciclos de la vida total del sistema.

3 DEFINICIÓN DE FAMILIA Y CONCEPTOS BÁSICOS SEGÚN LA TGS.

Desde la perspectiva que nos ocupa, y aunque se integre en un sistema más amplio, la familia se define como un sistema, es decir: “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998).

A partir del enfoque sistémico los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones.

Esta definición de familia supone un gran avance para el estudio de la organización familiar, y de ella extraemos las características del sistema -conjunto, estructura, personas, interacción- y otras atribuibles a los sistemas sociales -abierto, propositivo, complejo-, además de las características específicas del sistema familiar -intergeneracional, larga duración, facilitador del desarrollo personal y social de sus miembros-.

Empezando por los términos que aparecen en la definición de sistema, vemos que la familia es:

Conjunto.

En tanto que conjunto, la familia es una totalidad, una Gestalt que aporta una realidad más allá de la suma de las individualidades, más allá de los miembros que componen la familia. Esta totalidad se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos, por las experiencias vividas a lo largo de la vida, y por los rituales y costumbres que se transmiten generacionalmente.

Esta cultura familiar fraguada con el tiempo da una identidad al grupo, fortaleciendo el sentido de pertenencia de sus miembros, dando respuesta a sus necesidades de filiación y

contribuyendo a la construcción de la propia identidad personal frente al medio, respondiendo a la propiedad de homeostasis o morfostasis de la TGS según Ochoa de Alda (1995).

Estructurado.

Lo mismo que cualquier sistema, la familia lleva consigo una estructura, una organización de la vida cotidiana que incluye unas reglas de interacción y una jerarquización de las relaciones entre sus componentes; también incluye unas reglas que regulan las relaciones entre los familiares y las relaciones con el exterior y que indican quién pertenece y quién queda excluido del grupo familiar (Parson y Bales, 1955).

Es importante el conocimiento de estas reglas, tanto explícitas como implícitas, que condicionan las propias relaciones familiares, para conocer y comprender a la familia y sentar las bases de cualquier tipo de intervención sobre ella, pues pueden incidir de forma significativa en cómo la familia hace frente a los problemas de cada uno de sus miembros y a su propia problemática como grupo. Las reglas suelen ser acordes con los valores y creencias de la familia y regulan también la detección de las necesidades de sus miembros, la comunicación y las conductas de dar y recibir ayuda, que son de suma importancia para conocer la funcionalidad del sistema.

Las reglas responden a Metarreglas, que son reglas de orden superior, como por ejemplo la que regula la posibilidad de cambiar, o no, las reglas, o como la que establece reglas diferentes en función del género. En concreto, la metarregla que regula el cambio es de suma importancia, pues si se opone al cambio, bloquea el desarrollo familiar, e incluso la posibilidad de cambiar, aunque el cambio suponga mejorar la calidad del sistema. En esta línea apuntan Watzlawick, Weakland y Fisch (1974) al hablar de la incapacidad de algunos sistemas para generar metarreglas que les lleven a reconocer las propias debilidades y cambiar sus metas, su roles o sus patrones de interacción.

Las reglas de funcionamiento rígidas e incuestionables se manifiestan en el propio repliegue de la familia hacia sí misma, pues cualquier cambio se percibe como una traición, como una amenaza o intromisión, hasta el punto de rechazar cualquier

intervención guiada desde el exterior, como sucede con la terapia.

La estructura familiar supone que existe una o unas figuras que asumen el liderazgo, por tanto, ellas ejercen una mayor influencia en la elaboración y mantenimiento de las normas familiares, y también en las sanciones que pueden derivarse de su incumplimiento. El líder familiar ejerce también una mayor influencia en el modo de pensar, sentir y comportarse de los miembros de la familia.

La estructura familiar es asimétrica y la funcionalidad del sistema requiere que así lo sea, siendo mayor la competencia en aquellas familias cuyo liderazgo recae en los adultos (Beavers y Hampson, 1990).

La funcionalidad del sistema también es mayor cuando el liderazgo es democrático o existe una autoridad flexible (Minuchin, 1984), mientras las familias caóticas, en primer lugar, y las rígidamente autoritarias luego, generan modelos familiares con más carencias para el desarrollo y con menos satisfacción entre sus miembros.

Personas.

Desde la perspectiva sistémica se ha olvidado a menudo al sujeto psicológico en aras de la relevancia concedida a la interacción. No obstante, la psicología familiar y la psicología del desarrollo han retomado su papel dentro de la familia como sujeto activo con capacidad de modificar el sistema y de cambiar las metas y los procedimientos internos, sin que el sujeto quede reducido a un mero producto de la globalidad.

La principal crítica dirigida hacia el olvido del sujeto psicológico surge de la terapia familiar, al ver los sentimientos de culpa que se generan en la familia cuando se le asigna al sistema la responsabilidad de la patología de alguno de sus miembros: el paciente sintomático. La familia se resiste a asumir toda la responsabilidad de tener una hija anoréxica, una madre esquizofrénica o un padre con intentos de suicidio.

Sin que la crítica suponga una vuelta a la causalidad unidireccional e individual, y conscientes de que no todos los miembros de la familia tienen el mismo poder para producir o generar el cambio, los estudios de enfoque sistémico reconsideran el papel del individuo.

En esta línea se mueve el constructivismo, paradigma de gran relevancia en psicología y que integran también los psicólogos sistémicos

que estudian la familia. Entre ellos es Kriz (1994) quien con más precisión resalta el papel activo del sujeto, pues lo considera activo en tres dimensiones: como procesador activo de la información, como estímulo con impacto en el resto del sistema y como sujeto capaz de desarrollar una comunicación autorreferente, es decir, capaz de entablar un diálogo interior.

En la misma línea de defensa del individuo, la psicología del Desarrollo reivindica el fenómeno de la resiliencia (CyruLink, 2002) como un proceso de desarrollo, que supone una resistencia individual a los entornos adversos y devastadores, entre ellos a la familia; en los casos de resiliencia la persona se desmarca de los modelos que le ofrece la familia, buscando referentes o tutores más allá del entorno próximo, en los que se apoya para potenciar su desarrollo personal y social más allá de todo pronóstico.

Propositivo.

Desde esta concepción más ecológica, se puede hablar de sistema evolutivo como otra característica del sistema familiar, que en la terminología empleada en psicología es análogo a “sistema propositivo”, es decir, orientado a la consecución de determinadas metas.

Las metas del sistema familiar son en principio asignadas socialmente, y luego interiorizadas; y son básicamente la protección y educación de los hijos y su integración en la comunidad como miembros activos.

Si bien esta doble meta es el denominador común de todas las culturas y momentos históricos, su concreción ha ido cambiando, y aún hoy es diferente en cada comunidad y en cada etapa de desarrollo de la familia. Además, a pesar de que siempre se ha considerado a la familia como un sistema orientado principalmente a la protección y desarrollo de los hijos, la protección es una meta que se hace extensiva a todos los miembros de la familia, especialmente a aquellos más frágiles o vulnerables: enfermos, mujeres, ancianos..., de modo que en las sociedades occidentales se han ido creando leyes y sistemas de protección orientados a que la familia proteja y vele por los derechos de todos.

Autoorganizado.

La familia plantea sus metas y los medios para lograrlas, de ahí que hablemos de un sistema autoorganizado. La familia es pues agente de su propio desarrollo, de sus propios cambios a través de estrategias, normas, recursos y procedimientos aportados por todos sus miembros, que van asimilando del mismo entorno en el que la familia se desenvuelve o bien de su particular historia familiar.

Además la autoorganización se une a la capacidad de retroalimentación, es decir, de recabar información sobre el proceso de desarrollo familiar, sobre los niveles de logro de las metas y sobre la eficacia de las reglas y de las estrategias activadas a tal efecto. La retroalimentación posibilita una autoorganización más eficaz, aunque no siempre las familias dominan estas competencias, y al valorar su funcionalidad surgen distorsiones cognitivas en la valoración de resultados o de medios, y encontramos resistencia al cambio para reorganizar el sistema.

Esta idea de autoorganización guarda estrecha relación con el término autopoiesis definido por Maturana y Varela, que significa también una resistencia a los cambios que provienen del exterior, para los que la familia desarrolla procesos de asimilación e integración de lo nuevo en la estructura existente y de rechazo a lo que se considera extraño al sistema. (Maturana y Varela, 1990).

La autopoiesis explica también la ya mencionada resistencia al cambio que vemos en terapia familiar, que encuentra muchos sistemas familiares con episodios de crisis recurrentes o con estructuras disfuncionales que se mantienen a pesar de su poca eficacia, o incluso a pesar del sufrimiento que generan (Pittman, 1990).

Interacción.

Los miembros de la familia permanecen en contacto entre sí a partir de una serie continua de intercambios que suponen una mutua influencia y no una mera causalidad lineal, sino bidireccional o circular, que tiende a mantenerse estable.

Este rasgo de circularidad, unido a la idea de totalidad a la que anteriormente hemos aludido, es en nuestra opinión uno de los rasgos que ha servido de apoyo a las terapias e intervenciones de origen sistémico, contribuyendo a debilitar las terapias centradas

en la causalidad lineal y en la persona. Por el contrario, las terapias sistémicas tratan de cambiar el sistema familiar, más que a los miembros designados como enfermos - pacientes sintomáticos- y a reestructurar las interacciones que implican a todos, adultos y niños, enfermos y sanos, dominantes y dominados, porque todos contribuyen a configurar el sistema.

Abierto.

Desde el punto de vista termodinámico y de la organización, los sistemas se clasifican en abiertos o cerrados, según se intercambie, o no, energía, materia o información con el exterior del mismo. Los sistemas vivos, como los organismos o los ecosistemas, se consideran sistemas abiertos, y también la familia se puede considerar como sistema abierto (Musitu et al., 1994), en tanto que presenta unos límites permeables a la influencia de otros sistemas, como pueden ser la escuela o el barrio.

La familia, como sistema abierto, significa que está en continua interacción con otros sistemas. Existe, por lo tanto, una vinculación dialéctica respecto a las relaciones que tienen lugar en el interior de la familia y el conjunto de relaciones sociales; aquellas están condicionadas por los valores y normas de la sociedad de la cual la familia forma parte.

4. ESTABILIDAD Y CAMBIO. EL GRAN DESAFIO DEL DESARROLLO FAMILIAR.

En primer lugar, la familia se puede considerar como un sistema en constante transformación, lo que significa que es capaz de adaptarse a las exigencias del desarrollo individual de sus miembros y a las exigencias del entorno; esta adaptación asegura la continuidad y a la vez el crecimiento psicosocial de los miembros (Lila et al., 2000), si bien es un proceso que ocurre debido al equilibrio entre las dos fuerzas que prevalecen en todo sistema: por un lado la tendencia hacia la homeostasis o morfostasis, es decir la tendencia a mantener estable el sistema adaptándose a los cambios, y por otro, la capacidad de desarrollo y de cambio, o morfogénesis (Ochoa de Alda, 1995), entendida como transformación, propia de algunos organismos, como es el caso de

nuestra especie. Las fuerzas que empujan al cambio provienen de los propios miembros de la familia, de los sistemas con los que la familia interactúa (mesosistema) y del propio macrosistema donde se enmarca la familia.

No obstante, no podemos obviar dos aspectos básicos en esta concepción aplicada a la familia. Por una parte, que los cambios o transformaciones, por lo general, suelen comenzar produciéndose desde los elementos más externos del sistema, mostrando más resistencia al cambio a medida que nos acercamos al núcleo del mismo. Ello es debido a que los elementos más periféricos y recientes suelen ser más vulnerables e influenciados por otros sistemas, a la vez que manifiestan una mayor predisposición al cambio y por tanto a la intervención. Por el contrario, los elementos internos, que suelen coincidir con los primigenios del sistema, suelen estar más protegidos de las influencias externas y resultar así ser más estables, lo cual es lógico al suponer que son la base sobre la cual se constituye el sistema, según ha expresado Andolfi (1993). En consecuencia, existe la tendencia entre los elementos internos a considerar que sus normas y creencias sean las adecuadas, debido a que a ellos mismos les han servido. Esta característica podría explicar la facilidad con que los hijos se adaptan a las nuevas demandas sociales, mientras que los padres presentan una mayor dificultad para adaptarse o entender las mismas.

Y por otro lado, al entender que el equilibrio u homeostasis de todo sistema está íntimamente relacionado con el medio donde el sistema se instaure e interactúa. Por esta razón podemos encontrar familias disfuncionales, o con grandes desequilibrios desde nuestra perspectiva de normalidad en función de la concepción que tenemos de nuestro propio sistema familiar, pero que en cambio han hecho de la disfuncionalidad una forma de equilibrio y de permanecer como sistema relativamente estable dentro del contexto donde están inmersas, en muchas ocasiones también disfuncional. Existen familias en las que imperan la violencia y los abusos pero que, a pesar del sufrimiento, mantienen durante décadas la misma estructura interna.

Otro aspecto importante, según Andolfi (1993), es entender la familia como un "sistema activo". Esta expresión no muestra analogía con el lenguaje propio de la TGS sino

que probablemente corresponde a la terminología que este autor ha utilizado para no confundir estabilidad de un sistema con inmovilidad del mismo.

Los cambios sociales acaecidos en nuestro entorno social, económicos, tecnológicos, sociales e ideológicos, acentuados por la globalización, la inmigración, los medios de comunicación, el feminismo, el reconocimiento universal de los derechos humanos, la democratización, el laicismo etc., están demandando a la familia, sobre todo en la cultura occidental, cambios sustanciales y rápidos en su composición y en su organización interna. Se demandan cambios que, por su amplitud y rapidez, son generadores de desorientación y estrés, y para los que las familias no siempre tienen posibilidad de dar respuesta, ni tienen suficiente capacidad de adaptación, por lo que las familias se ven a menudo atrapadas en una escalada de conflictos y crisis que las llevan a la angustia, a la patología y a la ruptura.

5. SUBSISTEMAS FAMILIARES.

Aunque son muchos los subsistemas estructurales o funcionales que pueden darse dentro de la familia, como las diferentes familias nucleares que se diferencian en la familia extensa, en el sistema familiar nuclear, que es el referente predominante en nuestra cultura, encontramos dos subsistemas estructurales básicos y bien diferenciados: la constelación fraterna y la pareja, si bien aparecen altamente relacionados entre sí como se demuestra, no sólo a nivel científico, sino en la misma vida cotidiana.

Cada uno de estos dos subsistemas tiene sus propias normas y relaciones que se definen en su interior, aunque, naturalmente, en algunos aspectos vitales de la convivencia reciben influencia mutua uno del otro, mucho más intensa cuando hablamos de la educación de los hijos.

La interacción entre los hermanos está influenciada por las relaciones de éstos con los padres; mientras que las relaciones entre los progenitores muchas veces son mediadas por la interacción con los hijos, de acuerdo con Arranz (1989) y Arranz y Olabarrieta, (1998).

Según Gimeno (1999), estos dos subsistemas de la familia nuclear son de tipo generacional, pero además sus integrantes se

asemejan en intereses, motivaciones, tareas y roles, manteniendo unas reglas propias; todo esto facilita su cohesión, su sentido de pertenencia como subgrupo y su diferenciación del resto de la familia. Los subsistemas incrementan la funcionalidad de la familia, así es posible que en cada subsistema la comunicación se enriquezca y con ello se afianzan tanto la relación como las tareas que comparten.

No obstante, en una situación como la actual, que se caracteriza por la amplia variedad de modelos familiares, los dos subsistemas que diferenciamos no se dan en todos los modelos de familia. La ley del divorcio ha facilitado la aparición de un número creciente de familias monoparentales, en las que no tiene sentido hablar de la pareja como subsistema.

Por otra parte, la reducción de la natalidad nos lleva a encontrar muchas familias en las que no existe constelación fraterna, algunas porque las parejas no tienen hijos, y otras muchas porque optan por el hijo único (Alberdi, 1999).

5.1 La fratría o constelación fraterna.

De acuerdo con Arranz (2000) y Arranz et al. (2001), las perspectivas que han tratado de explicar las diferencias entre los hermanos han centrado más la atención en las variables estructurales, entre las que se pueden citar el orden de nacimiento, la diferencia de edad y o el tamaño de la familia, porque condicionan el rol desempeñado en la familia y también el rol desempeñado en las posteriores familias de procreación (McGoldrick y Gerson, 1987). Sabemos que, además de ser hermano mayor o menor, hombre o mujer, cada uno de los hermanos nace en un momento específico del ciclo vital de la familia, y que también éste ha de influir en la determinación del comportamiento de sus padres hacia ellos y de las expectativas que respecto a él se generen.

El orden de nacimiento en la fratría es importante, no sólo desde el punto de vista de la autoimagen del sujeto atendiendo al lugar que ocupa, sino además por las aspiraciones y expectativas sobre los hijos que se formulan los padres. Según esto, no es lo mismo ser primogénito a ser el último de los hijos, cuando son varios, o ser hijo único (McGoldrick y Gerson, 1987).

La fratría es, en la cultura occidental, un sistema que tiende a desaparecer, dado que el control de la natalidad hace que por ejemplo en Europa la media de hijos por familia se aproxime a uno, siendo España uno de los países con media más baja (Alberdi, 1999).

5.2 La pareja.

Dentro de la diversidad de parejas existente, la relación de pareja se ha basado, a veces exclusivamente, en la relación sexual y en el deseo de procreación, aunque la sexualidad no se considere hoy el único vínculo que une a las parejas, ni la procreación su única meta.

Es obvio que la pareja ha sufrido en las últimas décadas cambios sustanciales. Podemos decir que es hoy es subsistema más deseado y más frágil, al tiempo se han incrementado mucho las exigencias y expectativas respecto a la pareja.

La pareja de procreación es la que da origen a la familia, y a partir de ella se organiza todo el sistema familiar, por eso podemos decir que su papel es decisivo, siendo el subsistema que aporta más recursos - materiales, madurez, cuidados, conocimientos, etc.- a la familia, recursos que se comparten con todos, pero que en especial se destinan a los menores.

La pareja configura el proyecto de vida familiar, plantea las metas, distribuye los roles, formula las normas, es, en suma, el subsistema que tiene mayor poder en la familia.

En consecuencia, no es de extrañar que la competencia familiar vaya asociada en primer lugar al hecho de que sea la pareja, o en su defecto la generación adulta, quien sustente la autoridad en la familia (Beavers y Hampson, 1992), al tiempo que, en mayor medida, dependen de la pareja el proceso educativo, la comunicación, la intimidad, la red de apoyo y el clima familiar que se logre mantener.

Los vínculos entre la pareja son múltiples, y con manifestaciones propias de este subsistema. La sexualidad, la comunicación, el poder, los vínculos emocionales, las expectativas de los roles a desempeñar son algunas de las dimensiones relacionales que son básicas para analizar la pareja. Cada dimensión de la relación tiene sus propias reglas y sus propios límites.

Las relaciones de pareja han cambiado notablemente en las últimas décadas, en sexualidad, en comunicación, en reparto de poder, como también han cambiado la edad para contraer matrimonio, los roles dentro y fuera del hogar, etc., por citar sólo algunos ejemplos (Gimeno, 1999).

Hoy hablamos de parejas asociativas (Rusell, 1979), porque partimos de que la pareja construye un nosotros, un proyecto compartido, sin que para ello tengamos que renunciar al proyecto personal de cada cónyuge. La tarea de armonización no resulta siempre fácil y es creciente el número de parejas que se rompen, aunque los arquetipos sociales siguen creyendo en la pareja, pues se cree en la pareja aunque no tengamos la misma pareja para toda la vida.

Difícilmente escapamos a todas las influencias que ejerce la sociedad, y a todos los desafíos que nos vienen del contexto social. Siendo realistas, no necesitamos hacer grandes análisis para darnos cuenta que los cambios producidos en las últimas décadas hacen que las relaciones de pareja sean más vulnerables. La vida va más deprisa y las relaciones exigen gratificaciones inmediatas (Alberdi, 1999). Las parejas sufren el ritmo acelerado de vida, el poco tiempo dedicado a reflexionar sobre lo que se hace, por qué y para qué se hace; siendo limitados tanto el tiempo dedicado al encuentro con uno mismo, como el tiempo dedicado al encuentro y reencuentro con el otro (Feliu y Guel, 1992).

Es cierto que los cambios son muchas veces mejoras, pero los cambios, que no siempre son elegidos, generan tensión y desorientación porque a menudo carecemos de pautas referentes que nos ayuden a tomar decisiones. Las soluciones de las generaciones mayores sirven poco para orientar a las generaciones jóvenes que se disponen a asumir el compromiso del matrimonio y de la paternidad responsable.

También somos testigos del cambio que hemos tenido en estos últimos años con respecto a la concepción y valor que se atribuye al proyecto personal y profesional, cuyo objetivo básico es la búsqueda de la felicidad (Alberdi, 1999); de esta nueva perspectiva, la autonomía y la autorrealización aparecen como metas individuales incuestionables. Siendo esto muy cierto y válido, no deja de hacer sentir sus efectos y consecuencias en el proceso de

consolidación de la pareja. Como resultado de esta corriente, nos encontramos que cada vez las mujeres son más conscientes y dispuestas a hacer uso de su libertad y autonomía personal; por lo tanto, también están menos dispuestas a renunciar a esos propósitos, ni a tolerar pasivamente situaciones contrarias a los principios que defienden, aunque sea, como antaño, para salvar el matrimonio (Gimeno, 1999).

Todo ello conlleva una concepción nueva de la pareja y por lo tanto, para que ésta se consolide, hace falta construir el proyecto de pareja (Willi, 1993). Este proyecto no se mantiene si no es un apoyo para el proyecto personal. Para llegar a consolidar un tipo de relación con estas características, es preciso el intercambio mutuo de afecto y comprensión, y es necesaria la valoración recíproca como base para mantener vivo el amor que sustenta dicha relación, buscando un equilibrio entre lo que se da y lo que se recibe (Feliu y Güel, 1992), porque hay que preparar y hacer el camino para la convivencia que va asociada a la relación de pareja.

Según Cusinato, (1992), el sistema conyugal se considera como un binomio de ganancia/pérdida, es decir, en el que lo que para una de las personas es una ganancia lo debería ser también para la otra; y lo que un miembro pierde también supone una pérdida para el otro; por lo cual hay una relación mutuamente interdependiente, que obedece al principio de la reciprocidad.

La reciprocidad es lo que define la armonía entre los miembros de una pareja, y facilita que haya un intercambio equitativo de comportamientos, pues normalmente se recibe en proporción a lo que da. Las parejas con un nivel de reciprocidad alto emplean tiempo en satisfacerse mutuamente; también dedican espacios a la comunicación, garantizan ese intercambio mutuo, aunque procurando enriquecerse y ampliando las posibilidades de transmitir experiencias agradables (Feliu y Güel, 1992). Es necesario, por lo tanto, cultivar la relación, cuidarla y mantenerla para alcanzar la estabilidad.

El amor se considera una condición necesaria para constituir la pareja, y también para mantenerla unida, entendiendo el amor, como indica Sternberg (1999), como una mezcla de pasión, intimidad y compromiso, pero con unos componentes que tendrán que tener los mismos indicadores concretos para

los dos cónyuges, que tendrán que ser en definitiva percibidos e interpretados de modo análogo. De poco sirve un ramo de flores o una noche de pasión si no son interpretados por ambos como indicadores de amor.

Tenemos altas exigencias y altas expectativas puestas en la pareja y tenemos la necesidad de armonizar los proyectos individuales entre si y con el proyecto de pareja; pero la armonía lograda en un momento sirve de poco si no nos adaptamos a los nuevos retos individuales y sociales que se nos plantean, por lo que, además, se exige a la pareja un cambio sincronizado y una actitud positiva hacia el cambio, so pena de que las personas o la relación se destruyan.

Además de las dimensiones relacionales Neuburger (1998) diferencia en la pareja lo que él denomina casa-pareja.

La casa-pareja no es la relación en si misma, es la institución, el tercer yo, la díada percibida como una unidad y diferenciada del exterior, y al tiempo reconocida y valorada desde fuera en función de lo que la sociedad considera que debe ser una pareja ideal. La casa-pareja da identidad a sus miembros, da reconocimiento social y contribuye a configurar las identidades individuales; es obvio que cohesionan a la pareja, y aunque no siempre mejora su relación, sí que contribuye a que la pareja no se rompa.

Las parejas pueden romperse porque la relación no es satisfactoria, pero otras veces, aunque la relación sea destructiva, la pareja se mantiene porque teme perder la casa-pareja, es decir la seguridad y la identidad que la pareja como grupo de pertenencia siempre nos aporta.

6. INTERVENCIÓN FAMILIAR DESDE EL MODELO SISTÉMICO.

Hemos hecho alusión, en un apartado anterior, al hecho de que cualquier sistema complejo y autorregulado lleva consigo una jerarquización y unas normas que regulan sus relaciones, tanto las que se dan dentro de la familia nuclear, como las que se establecen con la familia extensa o con otras personas o sistemas. El reconocimiento de estas relaciones o interacciones es objetivo prioritario en la intervención familiar (Bateson, 1971).

El tipo de relaciones establecidas incide de forma significativa en cómo la familia hace

frente a las problemáticas de cada uno de sus miembros y de ella misma en su conjunto. Pero al mismo tiempo dichas reglas condicionan las intervenciones sobre la familia, lo que en cierta medida dificulta la morfogénesis, o lo que es lo mismo, la tendencia del sistema a cambiar, en especial en familias con estructuras más cerradas, más jerarquizadas y con reglas de funcionamiento rígidas e incuestionables, resistencia que puede manifestarse en el propio repliegue de la familia hacia sí misma, rechazando toda intervención desde el exterior.

Pero es obvio que antes de iniciar dicha intervención, hemos de conocer cuáles son los patrones de interacción disfuncionales, y entre los más significativos podemos mencionar, siguiendo a Fishman (1990), los siguientes:

Cismogénesis

Es el distanciamiento progresivo entre las interacciones de los miembros familiares. En ocasiones surge porque determinadas relaciones de simetría derivan en competitividad, otras veces como resultado de la toma de conciencia de uno de los miembros acerca de las grandes diferencias con el otro, lo que genera en el mismo un alto grado de insatisfacción. La falta de interés y desconocimiento de los otros unas veces, el descubrimiento de diferencias a las que se responde con intolerancia otras, y la existencia de todo tipo de emociones negativas, son las relaciones que alejan progresivamente a los miembros de la familia. Aunque conviene puntualizar que, sin llegar a la cismogénesis, el distanciamiento moderado no es disfuncional, sino todo lo contrario, pues constituye una opción en la que muchas familias, por su propia idiosincrasia o por la etapa evolutiva que atraviesan, se sienten cómodas, satisfechas y competentes.

La Intrincación.

Este término hace referencia a las relaciones que se caracterizan por una excesiva proximidad entre sus miembros, llegándose a anular el yo de cada uno de los miembros, no respetándose ni la intimidad ni la autonomía de cada uno de ellos. Las relaciones de fusión son el ejemplo más significativo.

Aunque tampoco la proximidad moderada es disfuncional, sino que es, como sucedía en el caso del distanciamiento moderado, una opción que prefieren muchas familias a lo

largo de todo su ciclo vital o en algunas etapas del mismo (Olson, 1991; Beavers y Hampson, 1995).

La rigidez.

Hace referencia a aquellas relaciones, distribución de roles o normas establecidas, que son inamovibles y en ocasiones incuestionables, rechazando cualquier propuesta que suponga un cambio, principalmente inaceptable por quien de manera implícita o manifiesta ostenta la máxima autoridad en la familia. Teniendo en cuenta que por causas externas y/o internas todas las familias están sujetas al cambio, la rigidez suele ser un obstáculo claro para la funcionalidad familiar.

Sobreprotección.

En este sentido podríamos hablar de un tipo de interacción que lleva a ahogar las demandas de autonomía de la persona protegida, generando sentimientos de baja competencia y desaliento, y en cierta medida una relación de dependencia mutua, tanto desde el que tiene la necesidad de sobreproteger como del que necesita ser protegido, ambos dependen altamente del otro para dar sentido a su vida. La relación puede así desembocar en la anulación de la persona protegida, o bien en la aparición de una crisis cuando la persona protegida busca un distanciamiento o busca otro protector.

La negación.

Supone no reconocer o huir de las relaciones conflictivas, lo que en consecuencia lleva a no abordar la resolución de los conflictos existentes. Aunque se refieran a aspectos relevantes de la vida familiar, se ocultan ante los ojos ajenos y ante los propios, se niega vehementemente su existencia con engaño y autoengaño; otras veces se responde restándoles la importancia que merecen o buscando atribuciones externas, eludiendo con ello la responsabilidad de cada miembro, tanto en su génesis como en su resolución. La familia en estos casos gasta su energía en ocultar el conflicto más que en encontrar una solución satisfactoria. Aquí podemos incluir, por extensión, también a la negación de todo tipo de emociones negativas, desde rivalidades, celos o envidias, a relaciones violentas y a todo tipo de abusos, con

demasiada frecuencia silenciados por la familia.

El enmascaramiento.

Consiste en una grave distorsión de la realidad por medio de pensamientos irracionales tendentes a la satisfacción de las propias necesidades. Sucede cuando por ejemplo por inseguridad personal, necesidad de afecto, para sentirse útil o para esconder la insatisfacción personal y familiar se enmascaran éstas con obsesiones por la limpieza y el orden, y se asume un rol de máximo interés por la familia, pero sabemos que detrás de la preocupación se esconde el rechazo y con frecuencia la intención de hacerles sentir culpables.

Un tipo de enmascaramiento que con frecuencia aparece en las familias con patologías es el denominado doble vínculo; se refiere a las relaciones diádicas, y es una ocultación de intensas emociones negativas hacia el otro, aunque con apariencia de afecto y protección, a las que se suma el mensaje implícito de no clarificar la contradicción establecida. También hablamos del doble vínculo cuando mandamos a los hijos mensajes persistentes y contradictorios de sumisión y autonomía (McGoldrick y Gerson, 1995).

Una vez conocidos aquellos patrones disfuncionales que pueden afectar a las familias se puede diseñar la intervención propiamente dicha. Basándonos en los trabajos de Fishman (1995), Minuchin y Fishman (1992) y Shazer (1996), citaremos diferentes técnicas de intervención que han resultado ser de probada eficacia:

Establecimiento de límites.

Un claro establecimiento de los límites en las relaciones intrafamiliares aleja al sistema de dos posibles problemas, por una parte evita la intrincación y por otro lado la desvinculación de alguno de los miembros.

Representación.

Consiste en una puesta en escena de determinados guiones previamente estudiados por el asesor familiar, de cuya representación van a surgir los patrones disfuncionales instaurados en la familia, con el fin de hacerlos explícitos, cuestionarlos y rechazarlos como solución habitual.

Desequilibrio.

Debe dotar de una mayor autoridad, aunque tan sólo sea provisional, a uno de los componentes de la unidad familiar, con el fin de hacer el sistema más estable y funcional para todos. Cuando los adultos han perdido poder a costa del que ganan los hijos menores o adolescentes, es necesario romper ese equilibrio.

Reencuadre.

Es la aportación del experto familiar en el diagnóstico de la situación, ofreciendo una nueva visión de la realidad, de forma que se puedan ver o experimentar nuevos tipos de interacción más enriquecedores para cada uno de los miembros y para todo el sistema, ayudando así a una nueva reconstrucción personal del sistema. Cuando cada miembro de la familia tiene una idea diferente de lo que significa amor, o de lo que significa apoyo mutuo, es necesario conocer las percepciones de todos y hasta ofrecer una nueva percepción del amor y el apoyo existentes o deseados.

Búsqueda de competencia.

Con esta técnica lo que se pretende es activar y generar recursos en los componentes de la familia, ya que el incremento de los recursos personales puede tener una proyección intrafamiliar y a su vez una mejora en la calidad global del sistema. El asesor familiar debe hacer visibles y poner en acción los recursos existentes y cuando hay carencia de los recursos necesarios debe estimular su adquisición.

Variaciones de intensidad.

Es evidente que en muchas ocasiones las familias disfuncionales presentan una resistencia al cambio, para vencer dicha resistencia se incrementaría la intensidad de los mensajes emitidos por el asesor familiar. La variación de intensidad se asocia a técnicas de escenificación de comportamientos habituales unida a nuevas puestas en escena que hagan más visibles los elementos esenciales.

La paradoja.

En esta técnica el terapeuta no trata de modificar abierta ni directamente el sistema, sino que lo apoya, respeta la lógica afectiva interna con que se desenvuelve, forzando a la familia a argumentar contra las demandas de

su propia verdad. La paradoja es una técnica compleja que a veces pide que se incrementen los comportamientos no deseables con objeto de hacer evidente la posibilidad de control sobre ellos, control que siempre niegan los miembros de la familia. Otras veces la paradoja introduce expresiones sorprendentes con objeto de contribuir al distanciamiento del problema. ¿Hoy ha traído usted la depresión consigo? ¿Dónde la lleva? Es sin duda la técnica más compleja de aplicar.

6. CONCLUSIONES.

El enfoque sistémico constituye un modelo explicativo, heurístico y de evaluación familiar, que también sirve para fundamentar la intervención familiar, cuya eficacia valida empíricamente el modelo teórico.

Al considerar a la familia como un sistema, hemos de considerarla como un conjunto con una identidad propia y diferenciada del entorno, con su propia dinámica interna que autorregula su continuo proceso de cambio.

La familia, aparece inmersa en la cultura, razón por la cual, la sintonía o divergencia de los valores familiares respecto a la cultura circundante es otro factor de apoyo o de riesgo familiar. Pero dado que el entorno es cambiante, vemos cómo los cambios sociales del entorno demandan que la familia cambie y que encuentre nuevas repuestas a los problemas planteados. Las relaciones con otros sistemas circundantes –mesosistema- facilita la comprensión del funcionamiento de la familia y permite conocer otras fuentes de recursos reales o potenciales.

Otras características de los sistemas naturales y sociales tales como apertura, orientación a metas, homeostasis y autorregulación, son también relevantes en el modelo familiar, por lo que hemos tratado de exponer el significado preciso y contextualizado que estos términos tienen para el sistema familiar.

Pertenece a la familia desde siempre y nuestra pertenencia real o simbólica se mantiene, casi podemos decir, durante toda la vida. La precocidad y duración de la experiencia, aunque no lo determinen, van a marcar nuestro proceso de desarrollo infantil, juvenil y adulto. No sabemos de ningún sistema cuya influencia en el desarrollo sea tan alta.

Aunque los vínculos que están en la base del sistema familiar son biológicos, sabemos que también hay vínculos legales y económicos, pero sobre todo hemos visto que las relaciones que surgen en el seno de la familia son multidimensionales. Entre sus miembros se teje una compleja red de intercambios de carácter circular que tiende a perpetuarse. Son intercambios complejos, verbales y no verbales, cargados de emociones, siendo la intensidad y pluralidad de emociones familiares una de las características específicas del sistema. Las emociones son explícitas e implícitas, constructivas y destructivas, conscientes e inconscientes, aceptables y reprobables, lo que incrementa la dificultad para conocer a la familia desde fuera y desde dentro, y dificulta el propósito científico de hacer previsiones razonables sobre su funcionamiento a medio y largo plazo.

A pesar de la complejidad del sistema familiar, y precisamente por esa complejidad, la Teoría General de Sistemas nos ofrece un modelo útil para explicar tanto el funcionamiento de las familias normativas como el de las nuevas familias, ofreciendo además una estructura que nos permite integrar el conocimiento que aportan otros modelos teóricos, lo que ratifica su carácter interdisciplinar e integrador.

Agradecimientos: Este trabajo se ha llevado a cabo con la aportación económica de un proyecto de investigación del Centro Cultural Poveda en Santo Domingo. Además ha sido revisado por la Dra. Ana J. Hernández del Dto. de Ecología de la Universidad de Alcalá (Madrid).

7. BIBLIOGRAFÍA

Alberdi, I. (1999). *La Nueva Familia Española*, Madrid, Taurus.

Andolfi, M. (1993). *Terapia Familiar. Un enfoque interaccional*, Barcelona, Paidós.

Arranz, E. (1989). *Psicología de las Relaciones Fraternas*, Barcelona, Herder.

Arranz, E. (2000). "Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico, una propuesta educativa", *Rev. de Innovación Educativa*, 10, 311-331

- Arranz, E.** Olabarrieta, F. Yenez, F. y Martín, J. (2001). "Percepciones de las Relaciones entre hermanos/as en niños/as de 8 a 11 años", *Rev. Psicología General y aplicada*, 3 (54), 225-441
- Arranz, E.** Olabarrieta, F. Yenez, F. y Martín, J. (2001). Relaciones entre hermanos/as y desarrollo psicológico en escolares, *Rev. Infancia y aprendizaje*, 24 (3), 361-377 págs.
- Arranz, E.** y Olabarrieta, F. (1998). Las relaciones entre hermanos. En Rodrigo, M. J. y Palacios, J. *Familia y Desarrollo Humano*, 246-260 págs., Madrid, Alianza.
- A.V.A.F.: Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar. Programa de Prevención al Acogimiento: "Taula de Solidaritat" Memoria 2002. (Doc. no publicado)
- Bateson, G.** y otros autores, (1971). *Interacción familiar*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Beavers, W.R.** y Hampson, R. B. (1995). *Familias exitosas (Evaluación, tratamiento e intervención)*, Barcelona, Paidós.
- Bronfenbrenner, U.** (1986). The ecology of the family as a context for human development, *Developmental Psychology*, 22, 723-742 págs.
- Bronfenbrenner, U.** (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*, Barcelona, Paidós.
- Campanini, A.** y Luppi, F. (1996). *Servicio Social y Modelo Sistémico. Una nueva perspectiva para la práctica cotidiana*, Barcelona, Paidós.
- Castillejo, J. L.** y Colom, A. J. (1987). *Pedagogía sistémica*, Barcelona, CEAC.
- Cusinato, M.** (1992). *Psicología de las relaciones familiares*, Barcelona, Herder.
- Feliu, M.** y Guel, M. A. (1992). *Relación de pareja. Técnicas para la convivencia*. Barcelona, Martínez Roca.
- Fishman, H. Ch.** (1988). *El cambio familiar: desarrollo de modelos*, Buenos Aires, Gedisa.
- Fishman, H. Ch.** (1990). *Tratamiento de adolescentes con problemas*, Paidós, Barcelona.
- Gimeno, A.** (1999). *La Familia: el desafío a la diversidad*, Barcelona, Ariel.
- Hernández, A. J.** (1989). *Metodología Sistémica en la Enseñanza Universitaria*, Madrid, Narcea.
- Hernández, A. J.** (1993). Ecosystem, Global Problems. En R. Delgado and Banaty, (Eds.). *International Systems Science Handbook*, 199-209 págs. Atenas, Internacional Federation for System Research.
- Hernández, A. J.** (1997). La perspectiva sistémica en las Ciencias de la Naturaleza y del Medioambiente, *Pinaco*, Programa de Investigaciones de Antropología Cognitiva, (1), 1-19 págs.
- Kriz, J. (1995). *Personzentrierter Ansatz und Systemtheorie. Personzentriert*, 1, 17-70.
- Lila, M.** Musitu, G. y Buelga, S. (2000). Adolescentes colombianos y españoles: diferencias, similitudes y relaciones entre la socialización familiar, la autoestima y los valores, *Rev. Latinoamericana de Psicología*, 3 (2), 301-319 págs.
- Maturana, H.** y Varela, F. (1990). *El árbol del conocimiento*, Ed. Madrid, Debate.
- McGoldrick, M.** y Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*, Gedisa, Buenos Aires; Barcelona (1993).
- Minuchin, S.** (1984). *Calidoscopio familiar*, Paidós, Buenos Aires; Barcelona (1991).
- Minuchin, S.** (1986). *Familias y Terapia Familiar*, Barcelona, Gedisa.
- Minuchin, S.** y Fishman, H. C. (1981). *Family therapy techniques*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, Trad. Castellana: *Técnicas de terapia familiar*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1988.
- Musitu, G.** Buelga, S. y Lila, M. S. (1994). Teoría de Sistemas. En Musitu, G. y P. Allat, *Psicosociología de la Familia* 47-79 págs., Valencia, Albatros.

- Neuburger, R.** (1997). La familia dolorosa. Mitos y terapias familiares, Barcelona, Herder.
- Neuburger, R.** (1998). Nuevas parejas, Buenos Aires, Paidós.
- Ochoa de Alda, I.** (1995). Enfoques en terapia familiar sistémica, Herder, Barcelona.
- Olson, D. H.** (1991). Tipos de familia, estrés familiar y satisfacción con la familia: una perspectiva del desarrollo familiar. En C. J. Falicov (comp.), Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de la vida, Buenos Aires, Amorrortu.
- Papalia, D.** y Olds, S. (1992). Desarrollo Humano, 4ª. Edición, Santa Fe de Bogotá, McGraw Hill.
- Pittman, F. S.** (1990). Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis. Barcelona. Paidós.
- Ríos González, J. A.** (1994). Manual de Orientación y Terapia Familiar, Madrid, Instituto de Ciencias del Hombre.
- Rodrigo, M. J.** y Palacios, J. (1998). Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo-educativo de la familia. En Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (coord.). Familia y Desarrollo Humano, 45-70 págs.
- Rodríguez Delgado, R.** (1997). Del Universo al Ser Humano, Madrid, McGraw Hill Interamericana.
- Rusell, C.S.** (1979). Circunplex model of family systems, III: Empirical evaluation with families, Family Process, 18, pp. 29-45.
- Schlippe, A. V.** Y Schweitzer, J. (2003). Manual de Terapia y asesoría sistémicas. Barcelona: Herder.
- Sternberg, R.J.** (1999). El triángulo del amor: intimidad, amor, compromiso. Barcelona, Paidós.
- Watzlawick, P., Weakland, J., y Fisch, R.** (1974). Cambio, Herder, Barcelona.
- Willi, J.** (1983). La pareja humana: relación y conflicto, Madrid, Morata.